



SELLO QVARTO; QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

Señor D. Juan de Arana a lo que se acuerda por el J. Alcaide  
mayor

El s. D. Juan Carreras es el propio Dicama

el s. D. Fran. Mestras

El s. D. Leon Truel Lora Diputado Dip: Es el  
propio Dicama el s. D. Fran. Mestras

El s. D. Manuel Pico Dip: es el mismo Dicama  
y el s. D. Fran. Mestras

El s. D. Joaqu. de Coca Dip: Es el propio Dicama

El s. D. Fran. Mestras

El s. D. Jacinto Lora Dip: Es el mismo Dicama  
mas que el Señor D. Fran. Mestras

El s. D. Vicencio Elany que se le avia Dip: No con-  
responde al Ayuntamiento mediante a lo que se acuerda  
el Dip: es de su Co. y nunca se acuerda, y por lo que  
hace al nombramiento de Procurador Sindico se  
confirma en que se verifica en esto que se acuerda

es unanimente en el que puede hacer falta persona  
en que se acuerda en el s. D. Don Valera el por su multa  
era eleccion por el Señor Patron de Paris de

para caso en que sea Juan y Panter y asi de

